CRISTIAN ALEXIS MARTINEZ CARDOZO

AREA DE CENTRO DE COSTOS	FECHA DE PRESENTACIÓN	CUENTA DE COBRO No. 2
TECNICA	18 de marzo de 2026	

INFORMACIÓN DEL ADQUIRIENTE

Razón Social Adquiriente:	VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P			**NIT:**	900.333.452-1
Dirección:	Avda 8Nte No. 24AN-147 Sta Mónica Residencial	**Teléfonos:**	6653810 - 6653929	**Ciudad:**	Santiago de Cali

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

Beneficiario	CRISTIAN ALEXIS MARTINEZ CARDOZO	**NIT/CC:**	94,071,804	de	Cali
Dirección:	Cra 2C # 44 - 56	**Teléfonos:**	3116340131		
Correo (E) Personal	cristianmartinez83@gmail.com	**Ciudad - Departamento**	Cali		

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Cuota #	2	Periodo Causado:	**marzo 2026**	Valor Cobro: (números)	**$6,231,500**

Valor: (letras)	SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS COLOMBIANOS
Concepto del Cobro:	Valor correspondiente a la Segunda cuota del contrato No. 2000.13.02.098-2026 (período cubierto: marzo 2026)
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y FORTALECER EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO A TRAVÉS DEL COMPONENTE TÉCNICO DE ASEGURAMIENTO QUE PERMITAN GARANTIZAR LA EJECUCIÓN EFICIENTE DEL PLAN DE ASEGURAMIENTO 2026 Y PLANES DEPARTAMENTALES
Declaración Juramentada	Yo, CRISTIAN ALEXIS MARTINEZ CARDOZO identificado con cédula de ciudadanía No. 94071804 de Cali, manifiesto Bajo la Gravedad de Juramento que: 1- No me tomaré costos o deducciones asociadas a las Rentas de Trabajo, como independiente; por lo tanto, SOLICITO EXPRESAMENTE, se me practique la Retención en la Fuente Renta, con la tabla del Art.383 del E.T o de Rentas Laborales, en concordancia con lo estipulado en el art. 9. Dec..2231/2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; 2- He allegado todos los soportes que deben acompañar este tipo de retención como a- Certificado Intereses de Vivienda; b- Certificado de dependientes y c- Soporte del pago de Medicina prepagada y/o Seguros de Salud (si fuesen necesarios); 3- Asi mismo, declaro que no tengo mas de 2 trabajadores a mi cargo. 4-Para efectos de la retención de ICA, el municipio donde se presta el servicio es Cali. 5- con el fin de cumplir con el objetivo del Art.135 ley 1753 de 2015; informo que las Retenciones por Seguridad Social, deben ser consignadas en las siguientes entidades: Salud: EPS Sura; Pensión: AFP Colpensiones; ARL: ARL Positiva; Caja de Compensación: no aplica, con un % de aporte a la caja del 0%

De acuerdo con lo anterior, estoy acompañando la precitada solicitud con los siguientes documentos y por valor de:

Intereses de Vivienda	**0**	**Medicina Prepagada**	**0**	**Certificado Dependientes**	**NO**

Valor del Contrato:	**$31,157,500**	TREINTA Y UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS COLOMBIANOS

FIRMA Y CÉDULA

CRISTIAN ALEXIS MARTINEZ CARDOZO

Identificación: 94,071,804

Ciudad de Expedición: Cali

Declaración Juramentada Firmada Digitalmente

2000.13.02.098-2026

No. Contrato

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI	Código: FO-FIN.4.1-2 Versión: 3 Fecha de Vigencia: 14/11/2023

ACTA DE SUPERVISION DE CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIOS

Fecha de Presentación	18 de marzo de 2026		Contrato No.	2000.13.02.098-2026		Periodo Causado	marzo 2026		Cuota Causada	2	de	5
Nombre del Contratista	CRISTIAN ALEXIS MARTINEZ CARDOZO		Planilla Segurid. #	1079521961		Periodo Pagado	Marzo-2026		Pagada	2	Mar	2026
Los valores aquí sugeridos en Seguridad Social, en ningún momento exonerán al supervisor de ejecutar otras pruebas que ameriten su Certificación. El supervisor tomará dichos valores, como los valores mínimos que debe aportar el prestador de servicios; no obstante, el susodicho, podrá presentar planillas con liquidaciones por cotizaciones más altas.	$31,157,500	Valor Adicional	$0	Total Contrato	$31,157,500	Valor Causado	$6,231,500		Vr Acumulado	$12,463,000		
	Retefte Art 383 ET	-	Retfte Solic.Sgn Parág. 2 del Art. 383 E.T.		-	Refte a Descontar :	$0		% de Ejecucion	40.0%		
	Caja 0.0%	$ 0	Pensión	$ 398,900	Salud $ 311,600	ARL	Riesgo 3	$ 60,800		$ 771,300		
	no aplica		AFP Colpensiones		EPS Sura	ARL Positiva		2.436%		Información de la Seguridad Social		

Durante el período marzo 2026 el contratista realizó las siguientes actividades:

RELACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

En cumplimiento de los compromisos adquiridos en el contrato de prestación de Servicios No.2000.13.02.086-2026

1.Apoyo en la estructuración del proceso de licitación pública de los documentos Pliego de Condiciones, Anexo Técnico, Análisis del Sector y Presupuesto oficial con el ajuste para presentar a Ventanilla única, cuyo objeto es la OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUA RESIDUAL (EBAR) DEL CORREGIMIENTO LA GRANJA, MUNICIPIO DE PRADERA.
Link para consulta de los documentos y evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1jUSd1qDgt9DOY3SQIRiEAd8Jftq523vL?usp=sharing

2.Apoyo en la estructuración del proceso de concurso de méritos de los documentos Pliego de Condiciones, Anexo Técnico, Análisis del Sector cuyo objeto es la:

a)ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL-PTAR DEL CORREGIMIENTO GUANABANAL (V).

b)ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA EL LLANITO EN EL CORREGIMIENTO LA ZAPATA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA (V).

c)ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA IRACALES EN EL CORREGIMIENTO AYACUCHO – LA BUITRERA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA (V).

d)DIAGNÓSTICO DE PTAR RURALES: VEREDA CHONTADURO DEL CORREGIMIENTO AYACUCHO, CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO LA HERRADURA, VEREDA TORRE NORTE DEL CORREGIMIENTO LA TORRE, CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO OBANDO, URBANIZACION EL JARDIN DEL CORREGIMIENTO TABLONES, VEREDA LA BOLSA DEL CORREGIMIENTO TIENDA NUEVA, CENTRO POBLADO CORREGIMIENTO LA ACEQUIA Y VEREDA LA CASCADA DEL CORREGIMIENTO TIENDA NUEVA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA (V).
Link para consulta de los documentos y evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1YrYfz_YOLvWMMNdTEsS5FHutgG5Sw8gF?usp=sharing

3.Apoyo en la revisión del presupuesto del proyecto cuyo objeto es ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SISTEMA DE CAPTACION, ADUCCIÒN, CONDUCCION, Y OPTIMIZACION DE ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA EL ACUEDUCTO DE PUERTO MERIZALDE MUNICIPIO DE BUENAVENTURA EN EL VALLE DEL CAUCA.
Link para consulta de los documentos y evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1J8v_RX3H-xwlC9HTz4nfAnNrFvIrsDmP?usp=sharing

ARTICULADO DE SOPORTE

DECRETO 1273 DE 2018	El Artículo 1 del Decreto 1273 de 2018 que modifica el Artículo 2.2.1.1.1.7 del Decreto 780 de 2016 Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido.
Parágrafo 2 Art.383 E.T.	Las personas naturales podrán solicitar, la aplicación de una tarifade Retención en la Fuente superior a la determinada de conformidad con el presente artículo; para lo cual, deberán indicarla por escrito al respectivo pagador. El incremento de la tarifa de Retención en la fuente, será aplicablea partir del mes siguiente a la presentación de la solicitud
Paragrafo 2 ley 2277 de 2022	La retención a la que se refiere en la precitada "CERTIFICACION DE SUPERVISOR" se acoje al parágrafo 2 de la ley 2277 de 2022;el cual estipula que, dicha retención "se hará por pagos (mensualizados). Para ello se tomará el monto total del valor del contrato menos los respectivos aportes obligatorios a salud y pensiones, y se dividirá por el número de meses de vigencia del mismo. Ese valor mensual corresponde a la base de retención en la fuente que debe ubicarse en la tabla. En el caso en el cual los pagos correspondientes al contrato no sean efectuados mensualmente, el pagador deberá efectuar la retención en la fuente de acuerdo con el cálculo mencionado en este parágrafo, independientemente de la periodicidad pactada para los pagos del contrato; cuando realice el pago deberá retener el equivalente a la suma total de la retención mensualizada."

CERTIFICACION DE SUPERVISOR

El Suscrito Supervisor Certifica: que, el contratista: Cristian Alexis Martinez Cardozo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94071804, cumplió con el objeto del contrato en el periodo marzo de 2026 con un 40.0% de avance en sus obligaciones; que los documentos de aportes de Ley (ARL, Salud y Pensión), han sido soportados debidamente con la planilla correspondiente al período Marzo-2026 No. 1079521961 Con fecha de pago el 2 de Mar de 2026, las cuales son copias del original y cumplen con lo establecido con las normas vigentes de Seguridad Social; que, la cuota objeto de este cobro, ha sido evaluada en un formato de Retencón en la Fuente Art. 383 del E.T.; ya que el Prestador de Servicios, y bajo la gravedad de Juramento, manifestó que: 'no se tomará costos o deducciones asociados a dichas rentas, ni ha tenido a su cargo mas de 2 empleados'. Producto de esta validación, la retención en la fuente no alcanza los topes mínimos para generar algun valor por este concepto; que, para efectos de la retención de Industria & Comercio, el servicio se presta en el municipio de Santiago de Cali; por lo tanto, autorizo el pago correspondiente a (Seis Millones Doscientos Treinta Y Un Mil Quinientos Pesos Colombianos) $6,231,500, (menos los correspondientes descuentos de ley autorizados; incluirá así mismo, los descuentos que bajo la gravedad de juramento, por parte del Prestador de Servicios se hagan, de las correspondientes retenciones por Seguridad Social; una vez, se autorice su aplicación, por parte de la ley).

DIEGO JOSÉ CALDERÓN VILLANUEVA
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Formato Propiedad de la Empresa Vallecaucana de Aguas. S.A. E.S.P. Derechos Reservados ® Prohibida su distribución o copia parcial o total sin una autorización expresa de la Gerencia.

Santiago de Cali, marzo 26 del 2026

NOMBRE DEL SUPERVISOR: DIEGO JOSE CALDERON VILLANUEVA

CARGO DEL SUPERVISOR: DIRECTOR TECNICO

Vallecaucana de Aguas S.A E.S. P.

NOMBRE COMPLETO CONTRATISTA: CRISTIAN ALEXIS MARTINEZ CARDOZO

CONTRATO No.: 2000.13.02.098-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y FORTALECER EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO A TRAVÉS DEL COMPONENTE TÉCNICO DE ASEGURAMIENTO QUE PERMITAN GARANTIZAR LA EJECUCIÓN EFICIENTE DEL PLAN DE ASEGURAMIENTO 2026 Y PLANES DEPARTAMENTALES

FECHA INICIO: 01/02/2026 **FECHA FINALIZACION: 30/06/2026**

INFORME DE GESTION MES: MARZO DEL 2026

INFORME DE GESTION - DIRECCION ADMINISTRATIVA		
No.	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**
1	Apoyar la revisión presupuestal de los diferentes proyectos que adelanta la entidad, de contratación pública en marcados en los procesos de asistencia técnica del plan aseguramiento	Apoye en la estructuración del proceso de licitación pública de los documentos Pliego de Condiciones, Anexo Técnico, Análisis del Sector y Presupuesto oficial con el ajuste para presentar a Ventanilla única, cuyo objeto es la OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUA RESIDUAL (EBAR) DEL CORREGIMIENTO LA GRANJA, MUNICIPIO DE PRADERA.
2	Apoyar la revisión presupuestal de los diferentes proyectos que adelanta la entidad, de contratación pública en marcados en los procesos de asistencia técnica del plan aseguramiento	ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL-PTAR DEL CORREGIMIENTO GUANABANAL (V)

3	Apoyar la revisión presupuestal de los diferentes proyectos que adelanta la entidad, de contratación pública en marcados en los procesos de asistencia técnica del plan aseguramiento	ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA EL LLANITO EN EL CORREGIMIENTO LA ZAPATA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA (V)
4	Apoyar la revisión presupuestal de los diferentes proyectos que adelanta la entidad, de contratación pública en marcados en los procesos de asistencia técnica del plan aseguramiento	ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA IRACALES EN EL CORREGIMIENTO AYACUCHO – LA BUITRERA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA (V)
5	Apoyar la revisión presupuestal de los diferentes proyectos que adelanta la entidad, de contratación pública en marcados en los procesos de asistencia técnica del plan aseguramiento	DIAGNÓSTICO DE PTAR RURALES: VEREDA CHONTADURO DEL CORREGIMIENTO AYACUCHO, CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO LA HERRADURA, VEREDA TORRE NORTE DEL CORREGIMIENTO LA TORRE, CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO OBANDO, URBANIZACION EL JARDIN DEL CORREGIMIENTO TABLONES, VEREDA LA BOLSA DEL CORREGIMIENTO TIENDA NUEVA, CENTRO POBLADO CORREGIMIENTO LA ACEQUIA Y VEREDA LA CASCADA DEL CORREGIMIENTO TIENDA NUEVA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA (V)
6	Apoyar la revisión presupuestal de los diferentes proyectos que adelanta la entidad, de contratación pública en marcados en los procesos de asistencia técnica del plan aseguramiento	Apoye en la revisión del presupuesto del proyecto cuyo objeto es ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SISTEMA DE CAPTACION, ADUCCIÒN, CONDUCCION, Y OPTIMIZACION DE ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA EL ACUEDUCTO DE PUERTO MERIZALDE MUNICIPIO DE BUENAVENTURA EN EL VALLE DEL CAUCA.

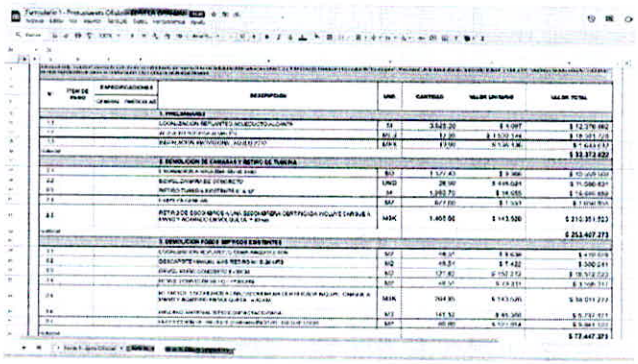
FOTO - PANTALLAZO - ACTA - LISTADOS

Compartidos conmigo › ··· › LA GRANJA › DOCUMENTOS PRECO.

Tipo · Personas · Modificado · Fuente ·

Nombre

- Formulario 1 - Presupuesto Oficial - EBAR LA GRANJA1.xlsx
- FORMATO 13-ACREDITACIÓN MIPYME.DOC
- FORMATO 12A – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES.DOC
- FORMATO 11 – AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.DOC
- FORMATO 10 - FACTORES DE DESEMPATE.docx
- FORMATO 9 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL.DOC
- FORMATO 8 – VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.DOC
- Formato 7- Factor de calidad CCE-EICP-FM-41 (Obra pública) APSAB.docx
- FORMATO 6-PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL.DOC
- Formato 5 - Capacidad Residual- APSAB.xlsx
- FORMATO 4-CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL.DOC
- FORMATO 2-CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL.DOC
- FORMATO 1-CARTA DE PRESENTACION OFERTA.DOC
- ESTUDIOS PREVIOS -LA GRANJA .docx
- EN REVISION POR LILI-ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO -LA GRANJA.docx
- ANEXO 4-PACTO DE TRANSPARENCIA.DOC
- Anexo 1- Anexo Técnico CCE-EICP-IDI-12-LA GRANJA..docx



20260210_Pliego de Condiciones Estudios y Diseños... yo

20260210_ANEXO 6 TECNICO ESTUDIOS Y DISEÑOS.... yo

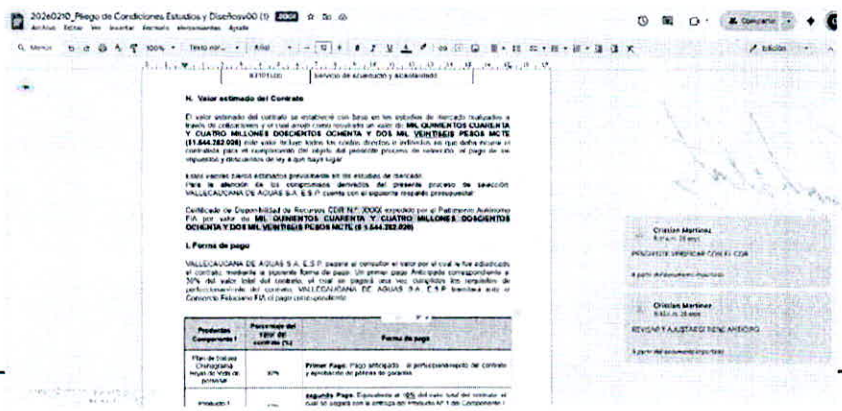
Si los bienes están incluidos en el RPBN.

Se aplica la metodología explicada en la resolución 304.

index

	Unnamed: 0	index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO	PUNTAJE
0	0	0	Bien 1	M2	2404	232877	559836308	1868.00%	18.68%	8.53
1	1	1	Bien 2	M3	2549	115087	293356763	979.00%	28.47%	4.47
2	2	2	Bien 3	M	2165	117405	254181825	848.00%	36.95%	3.87
3	3	3	Bien 4	KG	17297	11854	205038638	684.00%	43.80%	3.12

LA GRANJA						
No.	Bien nacional relevante	Fecha de Inscripción	Fecha de Vigencia	No. de Partida arancelaria	% de Participación	Puntaje individual de cada bien
1	PAV.CONCR.MR=36 E=0.20,INC.JUNTA-BAKE Y MR=38.E=0.20,INC. JUNTA - BAKE	6/11/2025	6/11/2026	2523900000	18,68%	8,54
2	RELLENO ROCAMUERTA	18/09/2025	23/09/2026	2517100000	9,79%	4,47
3	TUBERIA 160MM PE100 RDE17 PN10	24/02/2025	24/02/2026	3917329900	8,48%	3,87
4	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa	9/10/2025	9/10/2026	7214200000	6,84%	3,12



H. Valor estimado del Contrato

El valor estimado del contrato se establecerá con base en los estudios de mercado realizados a través de cotizaciones y el cual arrojó como resultado un valor de **MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL VEINTISEIS PESOS MCTE ($1.544.282.026)** más valor de IVA sobre los costos directos e indirectos en que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del objeto del presente proceso de selección, el pago de las impuestos y deducciones de ley a que haya lugar.

Estos valores fueron estimados precisamente en los estudios de mercado.

Para la atención de los compromisos derivados del presente proceso de selección VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. cuenta con el siguiente respaldo presupuestal:

Certificado de Disponibilidad de Recursos CDR N°. XXXX expedido por el Patrimonio Autónomo PA por valor de: **MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL VEINTISEIS PESOS MCTE ($ 1.544.282.026)**

I. Forma de pago

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. pagará al contratista el valor por el cual se fue adjudicado el contrato, mediante la siguiente forma de pago: Un primer pago Anticipado correspondiente a 30% del valor total del contrato, el cual se pagará una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del contrato. VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. bambara este el Consorcio Fiduciario FIA el pago correspondiente.

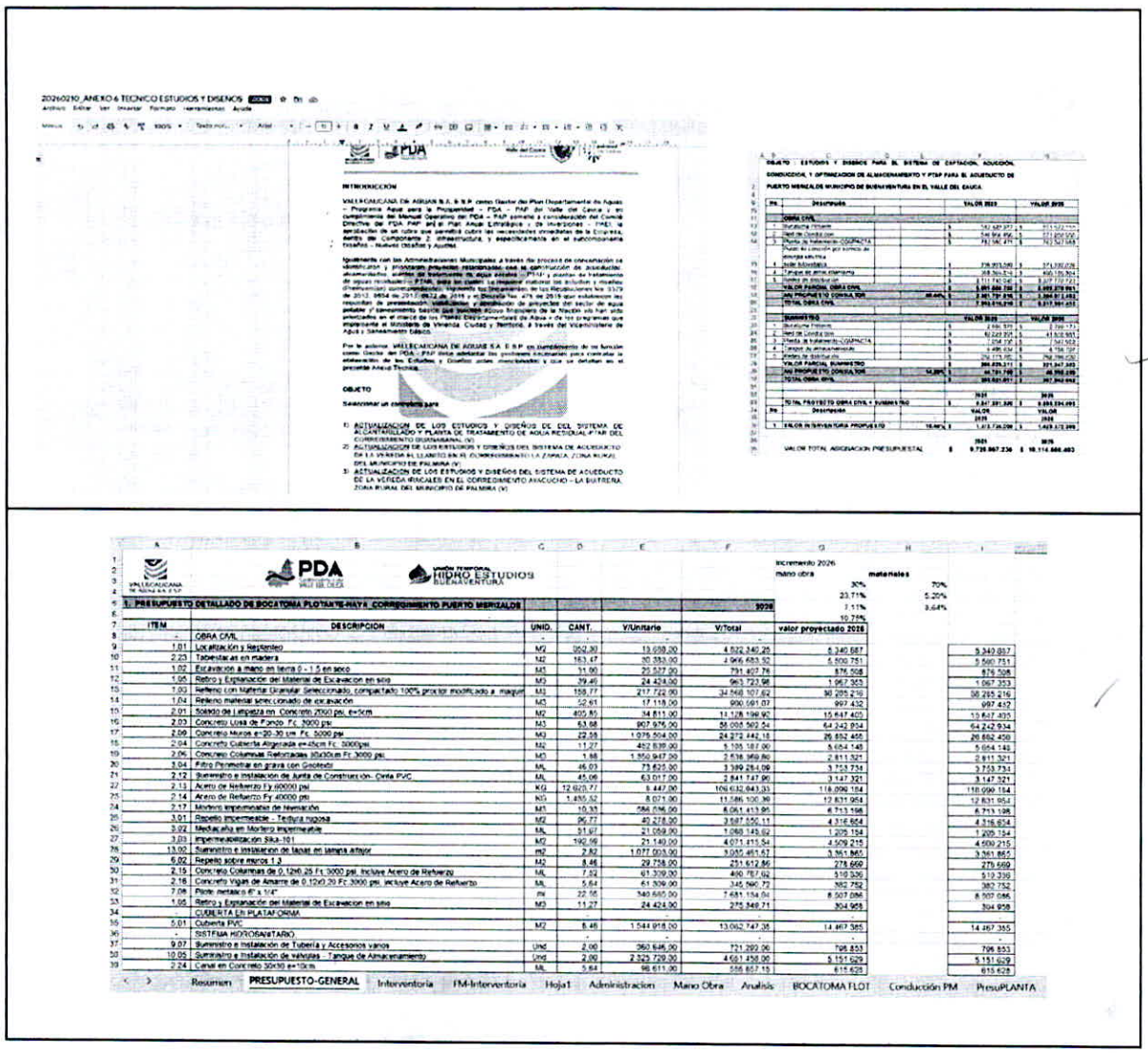
Productos Componente I	Porcentaje del Valor de contrato (%)	Forma de pago
Plan de trabajo Cronograma Mapa de Ruta de gerencia	30%	**Primer Pago:** Pago anticipado al 30% correspondiente del contrato y aprobación de pólizas de garantía
Producto 1		**Segundo Pago:** Equivalente al 40% del valor total del contrato el cual se pagará con la entrega del Producto N° 1 del Componente I

Cristian Martinez

PENDIENTE VERIFICAR CON EL CDR

Cristian Martinez

REVISAR Y AJUSTAR SEGÚN ANEXO



FIRMA:

NOMBRE COMPLETO: Alexis Martínez Cardozo

CC No. 94.071.804

PAGOSIMPLE I

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-02, 07:39:46 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1079521961

Periodo Cotización: marzo de 2026 **Periodo Servicio:** marzo de 2026

PAGADO 02/03/2026

OS DEL APORTANTE

Social	CRISTIAN ALEXIS MARTINEZ CARDOZO		
ento	CC94071804	**Dirección**	CRA 2 C 44 56 APTO 501 F MANZANARES
e Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3116340131
ersona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
entante Legal		**Identificación**	
filiados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

ALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
	CRISTIAN ALEXIS MARTINEZ CARDOZO	59	00																0		30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.500.000	$ 312.500	2,436	$ 2.500.000	$ 60.900	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 773.400

OTALES

Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.500.000	$ 2.500.000	$ 2.500.000	$ 0	$ 400.000	$ 312.500	$ 60.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 773.400	$ 0	$ 773.400

eas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-03-02, 07:35:45 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2026
Empresa	CRISTIAN ALEXIS MARTINEZ CARDOZO
CEDULA CIUDADANIA	CC 94071804
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1079521961
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	103801457
Banco	(1013) - BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Valor	$ 773.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 400.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 312.500	$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 60.900	$ 0
			SubTotales:	$ 773.400	$ 0
			Total a Pagar:		$ 773.400

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

¡El Poder